

CONCEJO DE BOGOTÁ 04-09-2019 09:19:44

2019ER21875 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: SECRETARIA DE SALUD/LUIS GONZALO MORALES SANCHEZ

DESTINO: COMISION 3ª PERM. DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO/SA

ASUNTO: RTA RADICADO SECRETARIA DE SALUD

OBS: -Bogotá, D.C.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARIA DE SALUD

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD 03-09-2019 05:05:02

Al Contestar Cite Este Nr.: 2019EE81866-O1 Fol:0 Anex:1 Rec:3

ORIGEN: 000000.DESPACHO DEL SECRETARIO - N- MORALES

DESTINO: CONCEJO DE BOGOTÁ DC- ROLAND SANCHEZ POSA

TRAMITE: OFICIOS-RESPUESTA

ASUNTO: PROPOSICION 347 DE 2019 RAD CONCEJO 2019EE13'

Doctor  
RONALD SÁNCHEZ POSADA  
Subsecretario de Despacho  
CONCEJO DE BOGOTÁ D. C.  
Calle 36 N° 28 A – 41  
Ciudad

Asunto: Respuesta Radicado Concejo 2019EE13709 del 29/08/2019  
Radicado SDS 2019ER69146 del 30/08/2019  
Proposición 347 aprobada el 27 de agosto de 2019 en sesión de la  
Comisión Tercera Primera de Hacienda y Crédito Público

TEMA: "Situación Financiera de Capital Salud EPS"

Respetado Doctor Ronald:

De manera atenta emito respuesta a las preguntas cuya competencia corresponden a esta Secretaria y que acompañan la proposición enviada por usted a este despacho, en los siguientes términos:

1. *Sírvase entregar de manera detallada y en formato Excel, los estados financieros de Capital Salud EPS, de los años 2016, 2017 y 2018.*

**Respuesta:** De conformidad con la respuesta enviada por la Gerente de Capital Salud me permito remitir en archivo Excel y en PDF los estados financieros solicitados:

*"(...) Estados Financieros 2016*

- *Balance General*
- *Estado de Resultados*
- *Estado de Cambios en el Patrimonio*
- *Estado de Cambios en la Situación Financiera*
- *Estado de Flujo de Efectivo*

*Estados Financieros 2017*

- *Estado de Situación Financiera Individual*
- *Estado de Resultado Integral Individual*
- *Estado de Cambios en el Patrimonio*
- *Estado de Flujo de Efectivo*

*Estados Financieros 2018*

- *Estado de Situación Financiera Individual*
- *Estado de Resultado Integral Individual*
- *Estado de Cambios en el Patrimonio*
- *Estado de Flujo de Efectivo*

Cra. 32 No. 12-81  
Tel.: 364 9090  
www.saludcapital.gov.co  
Info: 364 9666



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



Al respecto, es pertinente aclarar que la vigencia 2016 se presenta bajo norma precedente, para 2017 y 2018 bajo norma convergente, en cumplimiento de lo establecido por la Resolución 414 del 2014 y Resolución 663 de 2015 expedidas por la Contaduría General de la Nación – CGN”.

2. *Sírvase informar de manera detallada ¿En qué estado se encuentra la capitalización de Capital Salud EPS, por parte de la Administración Distrital?*

**Respuesta:** La estrategia de capitalización planteada en el año 2016, para el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Decreto 2702 de 2014, se encuentra en el siguiente cuadro:

Año	Distrito Capital	%	Salud Total EPS SA	Total Capitalización
2.016	40.000.000.000	9,59232614	4.944.058.883	44.944.058.883
2.017	10.000.000.000	2,39808153	1.236.014.721	11.236.014.721
2.018	100.000.000.000	23,98081535	12.360.147.207	112.360.147.207
2.019	267.000.000.000	64,02877698	33.001.593.042	300.001.593.042
<b>Total</b>	<b>417.000.000.000</b>	<b>100</b>	<b>51.541.813.852</b>	<b>468.541.813.852</b>

Esta capitalización por parte del distrito se ha cumplido, de la siguiente manera:

- Para la vigencia 2016 mediante Resolución número 2432 del 28 de diciembre de 2016 “*Por la cual se transfieren recursos con destino al fortalecimiento financiero a Capital Salud EPS-S SAS*”, se realizó la transferencia de los recursos por cuarenta mil millones de pesos (\$40.000.000.000).
- Para la vigencia 2017, para efectos de la capitalización fueron transferidos diez mil millones (\$10.000.000.000), por el Distrito a través de la Resolución 1040 del 9 de junio 2017 “*Por la cual se transfieren recursos con destino al fortalecimiento financiero a Capital Salud EPS-S SAS*”, y veinte mil millones (\$20.000.000.000), a través de la Resolución 3050 del 22 de diciembre 2017 “*Por la cual se transfieren recursos con destino al fortalecimiento financiero a Capital Salud EPS-S SAS*”, para un total de treinta mil millones de pesos (\$30.000.000.000).
- Para la vigencia 2018 se realizó transferencia por la suma de ciento cincuenta mil millones de pesos (\$150.000.000.000), a través de la Resolución 3202 de 18 de diciembre de 2018, “*Por la cual se transfieren recursos con destino al fortalecimiento financiero y capitalización de Capital Salud EPS SAS*”. Esta capitalización se dio en el marco del proceso de cambio accionario que inició con la reunión extraordinaria del 11 de diciembre de 2018 (Acta N° 38), donde el Distrito Capital como accionista manifestó que contaba con \$ 150.000.000.000 para aportar como capital de la sociedad de ese año y que el accionista Salud Total había indicado que no participaría proporcionalmente en dicha capitalización.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE SALUD

El 17 de diciembre de 2018 con Radicado: 2018ER94437, la gerente general de la EPS Capital Salud realizó oferta de suscripción de acciones de Capital Salud Entidad Promotora de Salud Régimen Subsidiado S.A.S., el Secretario de Salud aceptó suscripción de la oferta en las condiciones establecidas en el Acta N° 38 de la reunión extraordinaria de accionistas de la EPS Capital Salud, realizada el día 11 de diciembre del 2018.

El 19 de diciembre del 2018 con radicado 2018ER95385, la representante Legal de Capital Salud solicitó al Superintendente de Salud la autorización de modificación de la composición accionaria de Capital Salud.

Una vez autorizada y perfeccionada la capitalización de diciembre la Composición accionaria a finalizar 2018 es:

ACCIONISTA	N° ACCIONES	VALOR \$	PORCENTAJE %
BOGOTA DISTRITO CAPITAL	220,001,264,800	220,001,264,800	97,8020384
SALUD TOTAL	4,944,215,200	4,944,215,200	2,1979616
TOTAL	224,945,480,000	224,945,480,000	100

La Superintendencia Nacional de Salud expidió, el 19 de enero del 2019 la Resolución 106 de 2019 "Por la cual se resuelve una solicitud de cambio en la composición accionaria de la sociedad CAPITAL SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A.S"

Para el año 2019 se tenía proyectado un valor de 267 mil millones, sin embargo, considerando que para el año 2017 y 2018 se realizó una mayor capitalización a lo proyectado, se han apropiado 120 mil millones, los cuales están pendientes de transferencia

3. *Sírvase informar de manera detallada, ¿En qué estado se encuentra la cartera entre Capital Salud EPS, los prestadores de servicio de las cuatro sub redes integradas de servicios de salud centro oriente, sur occidente, norte y sur, los prestadores privados y los prestadores de servicios de salud públicos y privados del Departamento del Meta?*

**Respuesta:** A continuación se transcribe la respuesta emitida por la Gerente General de Capital Salud EPS:

*"Las Cuentas por Pagar de Capital Salud EPS-S con la red pública y red privada con corte a 31 julio de 2019 asciende a \$309.341.228.261 pesos, de los cuales la red pública distrital representa un 43,5%, red pública Meta 5.6%, red privada 38,9%, red pública Nacional 12.1%, esta última corresponde a prestación de servicios de salud por portabilidad en cumplimiento del Decreto 1683 de 2013 "Por el cual se reglamenta el artículo 22 de la Ley 1438 de 2011 sobre portabilidad nacional en el Sistema General de Seguridad Social en Salud." y lo relacionado con urgencias.*

⇒

Cra. 32 No. 12-81  
Tel.: 364 9090  
www.saludcapital.gov.co  
Info: 364 9666



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



**Cuentas por pagar Red pública y Red privada  
A 31 de Julio de 2019**

Pesos \$

jul-19		
RED	Total general	% Part
Red Privada	120,185,274,561	38.9
Red Publica Distrital	134,542,604,560	43.5
Red Publica Meta	17,252,891,889	5.6
Red Publica Nacional	37,360,457,251	12.1
<b>Total general</b>	<b>309,341,228,261</b>	<b>100</b>

Fuente: Capital Salud EPS-S SAS, Estados Financieros - Sistema Contable

El 78% de la cuenta por pagar corresponde a glosa pendiente por conciliar, así como el proceso de auditoría y conciliación ordinario respecto de los contratos de pago global prospectivo, el 22% restante se encuentra sujeto a la legalización por parte de los prestadores de los anticipos que han sido desembolsados por parte de Capital Salud EPS-S a efectos de lograr la prestación de servicios de salud, y que a 31 de julio de 2019 asciende a la suma de \$66.120.424.205.

Pesos \$

Concepto	Total General	% Part
Glosas Por conciliar	176,341,304,749	57.0
Pago global Prospectivo	65,367,642,295	21.1
Evento	44,976,997,534	14.5
Glosas Conciliadas	18,545,057,105	6.0
Capitación	4,110,226,578	1.3
<b>Total general</b>	<b>309,341,228,261</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Capital Salud EPS-S SAS, Estados Financieros a 31 de julio de 2019 - Sistema Contable

De los valores establecidos en la tabla anterior, se aclara que a corte del presente informe se han realizado pagos de la facturación de los contratos de Pago Global Prospectivo por valor de \$ 24.450.184.966 a las Subredes y pagos de capitación por valor de \$ 2.196.243.716 a la red privada.

El valor restante se encuentra en proceso ordinario de auditoría y conciliación de glosas a fin de obtener saldo libre para pago y proceder al desembolso correspondiente.

Así mismo, las Cuentas por Pagar a las Subredes Integradas de Servicios de Salud se encuentran concentradas en Glosas pendientes por conciliar con el 61,0% y PGP en proceso de auditoría con el 30.7%, este último con la característica de pagos mencionada anteriormente.

B



Pesos \$

Nombre Tercero	Evento	Glosas Conciliadas	Glosas Por conciliar	Pago global Prospectivo	Total general
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	528,085,275	650,661,305	25,005,498,499	14,404,532,174	40,588,777,253
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.	561,561,900	2,644,190,815	12,347,088,715	2,760,342,387	18,313,183,817
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	901,348,471	77,843,135	25,426,900,083	13,157,254,503	39,563,346,192
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.	229,672,158	5,476,324,002	19,429,915,050	10,941,386,088	36,077,297,298
<b>Total General</b>	<b>2,220,667,804</b>	<b>8,849,019,257</b>	<b>82,209,402,347</b>	<b>41,263,515,152</b>	<b>134,542,604,560</b>
%	1.7	6.6	61.1	30.7	

Fuente: Capital Salud EPS-S SAS, Estados Financieros a 31 de julio de 2019 - Sistema Contable

Se anexa CD con la información detallada por edad, acreedor, monto y concepto.

- Red
- NIT
- Nombre IPS
- Edades
- Total General"

Atentamente,

  
LUIS GONZALO MORALES SÁNCHEZ  
Secretario de Despacho

Anexo: Un (1) CD

Copia: 020000 – 024000

Doctra Cecilia Zambrano Pinto – Personera Delegada para el Sector Social  
PERSONERIA DE BOGOTÁ D.C. – Carrera 7 No 21 – 24 – Bogotá D.C. – Adjunto CD

Consolidó: Cris Reyes Gómez – Profesional Especializado Subsecretaria de Servicios de Salud y Aseguramiento *CRG*  
Proyecto: Adriana Arcila – Profesional Dirección de Provisión de Servicios de Salud  
Revisó: Consuelo Peña – Directora de Provisión de Servicios de Salud *CP*  
Aprobó: Anabelle Arbeláez Vélez – Subsecretaria de Servicios de Salud y Aseguramiento *AAV*